

**DECRETO 1342/1961, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Manuel Súnico Castedo,**

En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel Súnico Castedo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores  
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 1343/1961, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Santiago de Cruyllles de Peratallada.**

En atención a las circunstancias que concurren en don Santiago de Cruyllles de Peratallada,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores  
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 1344/1961, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Carlos Trias Bertrán.**

En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Trias Bertrán,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores  
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 1345/1961, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Antonio Colino López.**

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Colino López,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores  
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 1346/1961, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José María Gaztelu Jacome.**

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Gaztelu Jacome,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores  
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 1347/1961, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Luis Arias Martínez.**

En atención a las circunstancias que concurren en don Luis Arias Martínez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores  
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 1348/1961, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Francisco Díaz Iboleón.**

En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Díaz Iboleón,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores  
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 1349/1961, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Carlos López-Quesada Bourbón.**

En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos López Quesada Bourbón,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores  
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 1350/1961, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Jesús Marañón y Ruiz Zorrilla.**

En atención a las circunstancias que concurren en don Jesús Marañón y Ruiz Zorrilla,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores  
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 1351/1961, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Pérez Pozuelo.**

En atención a las circunstancias que concurren en don José Pérez Pozuelo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores  
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ